

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.118

Fundadores:  
Marqués de Santa Ana y Peris Tencheta

Viernes 21 de febrero de 1930

Redacción: . . . . . CALLE DE MIRANA, 7 y 8.  
Administración: . . . . . Apartado 147.

Teléfonos  
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

## La actualidad política en Valencia

### EL NUEVO GOBERNADOR SE POSESIONA DEL CARGO

Según anunciamos oportunamente, en el rápido de Madrid llegó anoche a Valencia el nuevo gobernador civil de la provincia don Luis Amado Rigondant de Villavardet, acompañado de un hijo suyo, estudiante de Leyes en la Universidad Central.

Fue recibido el señor Amado en la estación por el capitán general, gobernador militar, gobernador civil accidental don Luis Suárez con varios magistrados, secretario del Gobierno señor Peiro, presidente de la Diputación señor Carrau, alcalde accidental señor Fernández de Córdova, secretario particular del gobernador señor Marco, depositarios de fondos provinciales y municipales señores Bernal y Catalán, y los alcaldes de los trece pueblos que figuraban en el proyecto de anexión con su abogado consultor señor Feo Cremades y jefes y oficiales de la Guardia civil y Cuerpo de Seguridad.

De la estación se trasladó el señor Amado a la Capilla de la Patrona de Valencia, marchando luego al Temple, donde se posesionó del mando, dándosele éste el señor Suárez.

Cubiertas las formalidades de la toma de posesión, el señor Amado recibió a los periodistas, con los cuales se mostró cariñoso, recordando los tiempos en que perteneció a la prensa y rogándole que transmitiesen su saludo a Valencia.

Terminados estos actos de cortesía el gobernador civil entrante y el saliente celebraron larga conferencia sobre la huelga de los obreros de la Siderurgia, a la cual asistió el alcalde de Sagunto.

### La correspondencia de Valencia

da la bienvenida al señor Amado, al que sinceramente desea acierto en su gestión en el mando de esta provincia.

### La llegada del nuevo gobernador ha prestado inusitado movimiento al Gobierno civil

Anoche llegó don Luis Amado acompañado de su hijo.

La de caras que no se habían visto por esta casa en seis años, y que han vuelto a aparecer!

Visiteo; el antedespacho con el completo puesto; tarjetas, viejos amigos...

Cuando nos ha llegado la vez a la Prensa el secretario particular don José Marco ha hecho las presentaciones de rigor.

Después el señor Amado, tras dedicar un saludo cariñoso a la Prensa, nos ha hablado del conflicto en la Siderurgia, diciendo que viene dispuesto a procurar una solución armónica. Ha dicho que llamará a los obreros y a la Compañía y procurará dar una solución conciliadora para todos.

El conflicto sigue igual. Y espera que no se altere el orden público, porque tiene el convencimiento de que los obreros de Valencia son sensatos y cultos.

Ahora —siguió diciendo el gobernador—, de ninguna manera permitiré, si llegara el caso, que se altere el orden. En eso tiene un decidido propósito el Gobierno, y yo estoy dispuesto a que así sea.

### EN EL AYUNTAMIENTO

La jornada de hoy ha sido tan apacible, que ha transcurrido sin pena ni gloria.

Ha habido gran desanimación, y por lo tanto, no se han hecho comentarios de ningún género relacionados con las cuestiones que afectan al Ayuntamiento.

El secretario accidental señor Borrero sigue atareadísimo en la ultimación de las listas de concejales.

Según parece, para la comprobación de determinados datos relacionados con la situación de los fineros ediles, se ha comisionado a los individuos de la Guardia municipal.

Como quiera que éstos es de presumir no los remitan hasta dentro de un par de días, por haberseles hecho el encargo hoy, hasta el lunes probablemente no quedarán definitivamente confeccionadas las listas.

### CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

Esta entidad en la sesión celebrada por la Junta de gobierno para designar vocal nato de la Diputación provincial de Valencia, representando a dicho organismo, por unanimidad ha elegido al señor vicepresidente primero de la misma don Manuel Puchades Orós, atendidas las condiciones que re-

### Los escolares

Dimos ayer cuenta de los actos celebrados con motivo de la llegada del popular estudiante Antonio María Sbert y delegados madrileños de la Federación Universitaria Escolar, que han venido a Valencia en visita de propaganda.

Por la noche reunieron a comer los delegados madrileños y algunos valencianos, juntamente con varios profesores de nuestra Universidad, cambiándose impresiones con tal motivo.

### EL ACTO DE ESTA MAÑANA EN LA UNIVERSIDAD

El «clou» de la visita de Sbert y demás delegados universitarios madrileños lo constituirá el acto que esta mañana ha tenido lugar en la Universidad, que tenía por misión el sentar firmemente la naciente Federación Universitaria Escolar creada en Valencia.

Ha tenido lugar a las 10.30 en el Paraninfo que, aún siendo de inmensa capacidad, ha resultado insuficiente para contener el gran número de escolares que han acudido a oír a los representantes de la F. U. E., quedando muchos sin poder penetrar en el local.

Presidían el acto Sbert, presidente de la Federación Española, acompañado por la señorita doña Isabel García, perteneciente a la Directiva de la Asociación de Filosofía y Letras de Valencia y don Prudencio Gayaqués, alumno de la Escuela de Comercio y director de suministros de la F. U. E. madrileña.

Ha iniciado los discursos el presidente de la Asociación de Derecho de Valencia señor Pérez Luña, el cual ha dedicado un cordialísimo saludo a todos sus compañeros, haciendo después la presentación de los oradores, delegados de la F. U. E. madrileña que le habían de seguir en el uso de la palabra.

Terminó haciendo votos por la prosperidad de la Federación Universitaria Valenciana.

Siguió a éste el madrileño señor Gayaqués, que como director de suministros trató de los fines prácticos de la F. U. E. con relación a sus afiliados.

Expuso los trabajos realizados para favorecer el cooperativismo entre los estudiantes a quienes proporcionará la entidad medios para mejorar las condiciones de su vida universitaria, haciendo aplicación de las nuevas orientaciones seguidas por las Universidades alemanas desde la post-guerra.

Asimismo se están organizando los servicios médicos para atender debidamente a los compañeros médicos.

—Nosotros no os prometemos salvaros el alma—dijo—, pero sí el cuerpo.

Pone fin a su elocuente discurso dedicando un canto a las Universidades Argentina y del Perú, que para conquistar su independencia y libertad realizaron la más formidable batalla que en los tiempos modernos se ha dado.

El secretario de la Asociación madrileña de la Facultad de Medicina habla de los fines espirituales de la Federación Universitaria.

Con muy bien pensadas frases, defendiendo la libertad de la cátedra como base fundamental para la buena marcha de la Universidad.

Luego se extiende en consideraciones acerca del tema a él confiado y termina pidiendo la cooperación de todos para que España entre en una era de libertad y prestigio.

Don José López Rey, director de la Sección de Prensa y alumno de la Facultad de Filosofía y Letras, da la nota vibrante de la sesión.

Inicia su discurso estimando que la política es para los estudiantes una cualidad negativa. Esa política que fué deshonrada antes del 13 de septiembre y escarnecida durante el período de dictadura.

Dentro de la F. U. E. no debe de haber política puesto que la labor de esta entidad debe tan sólo de ser de Cultura y con esta Cultura será como pueda conseguirse la salvación de España y no con la política al uso.

Defiende la libertad de conciencia que está renida con el criterio de la política que hoy impere e insistiendo en su punto de vista, recuerda que los estudiantes argen-

tinios que habían conseguido un gran triunfo sobre la carcoma que corroía su Universidad, perdieron su espiritualidad al llevar la política al campo universitario.

Finalmente se levanta a hablar el presidente de la F. U. E., señor Sbert, que dice va a ofrecer la poca voz que aún le queda.

Prescinde de lanzar una arenga, que no precisa, dado el éldico entusiasmo que a todos anima, optando por enfocar varios aspectos de los apuntados por sus compañeros.

Habla de la creación de la F. U. E. y frutos que ésta ha dado ya en el ambiente escolar.

Con palabras de cruda ironía dice que en España no hay ciudadanía, porque los poderes se han preocupado de la explotación consistente de la ignorancia.

Recaba la intervención de los escolares en la organización de la Universidad, al igual que ha ocurrido en los países americanos, donde tan bellas obras se han hecho en este orden.

—España—dice—siente la vergüenza de andar a la zaga de sus propias hijas.

Califica de retórica de confitería la que se ha usado para apoyar la aproximación hispanoamericana, mientras que la F. U. E. ha preferido las obras uniéndose con la Asociación Hispano Americana Escolar que radica en Madrid, concediendo a sus afiliados los mismos derechos que a otro cualquiera correspondía tener.

Aborda el tema de la organización administrativa española, diciendo que si un Rey nefasto, Felipe II, no hubiera establecido una capital caprichosa, Portugal no sería una nación distinta, no obstante tener idénticas características que nosotros.

Por ello—añade—nosotros hemos querido que nuestra organización federal tenga una estructura regional, para que así cada cual pueda cumplir mejor su cometido y de esta manera conseguir que de aquí salga la España nueva y grande que todos deseamos.

Termina con frases vibrantes, diciendo que el entusiasmo manifestado estos días no sea el fuego devastador que arrolla y destruye, sino el fuego purificador que permita llegar a la constitución de una Federación que pueda ser colocada a la cabeza de todas las organizaciones escolares.

Todos los oradores fueron aplaudidos entusiastamente, tanto al iniciar su disertación como al dar fin a ésta, patentizándose con ello la adhesión de la masa escolar en favor de la naciente Federación.

### LA MERIENDA DE ESTA TARDE

Como complemento a la jornada de hoy se han reunido a comer los delegados de la F. U. E. juntamente con los Comités directivos de las Asociaciones valencianas.

A las cinco y media de la tarde, en el café Colón, se ha celebrado la merienda dedicada por los escolares valencianos en honor de sus compañeros, acto que ha revestido una importancia extraordinaria por el gran número de asistentes, que han llenado por completo los amplios salones del café.

En el momento de cerrar la presente edición continuaban éstos reunidos en medio de la más franca camaradería y natural contento.

Esta noche en el correo de Madrid saldrán para la Corte Sbert y sus compañeros de Junta, preparándoseles una entusiasta despedida.



El estudiante Sbert dirigiendo la palabra a sus compañeros esta mañana

### Adiós a unos eucaliptus

No todo han de ser satisfacciones en la vida de los «chicos» que confiecionamos esta hoja, mejor dicho, estas hojas. De vez en cuando, la desgracia cae sobre nosotros como caía el ave de rapina sobre Prometeo...

Así, por ejemplo, hemos de referirnos a la desaparición de Viriato. No queremos hacer una ofensa a la cultura de nuestros lectores explicándoles quién era Viriato. No queremos hacerles esa ofensa...

Por ello—añade—nosotros hemos querido que nuestra organización federal tenga una estructura regional, para que así cada cual pueda cumplir mejor su cometido y de esta manera conseguir que de aquí salga la España nueva y grande que todos deseamos.

Termina con frases vibrantes, diciendo que el entusiasmo manifestado estos días no sea el fuego devastador que arrolla y destruye, sino el fuego purificador que permita llegar a la constitución de una Federación que pueda ser colocada a la cabeza de todas las organizaciones escolares.

Todos los oradores fueron aplaudidos entusiastamente, tanto al iniciar su disertación como al dar fin a ésta, patentizándose con ello la adhesión de la masa escolar en favor de la naciente Federación.

Termina con frases vibrantes, diciendo que el entusiasmo manifestado estos días no sea el fuego devastador que arrolla y destruye, sino el fuego purificador que permita llegar a la constitución de una Federación que pueda ser colocada a la cabeza de todas las organizaciones escolares.

Todos los oradores fueron aplaudidos entusiastamente, tanto al iniciar su disertación como al dar fin a ésta, patentizándose con ello la adhesión de la masa escolar en favor de la naciente Federación.

Termina con frases vibrantes, diciendo que el entusiasmo manifestado estos días no sea el fuego devastador que arrolla y destruye, sino el fuego purificador que permita llegar a la constitución de una Federación que pueda ser colocada a la cabeza de todas las organizaciones escolares.

Todos los oradores fueron aplaudidos entusiastamente, tanto al iniciar su disertación como al dar fin a ésta, patentizándose con ello la adhesión de la masa escolar en favor de la naciente Federación.

Termina con frases vibrantes, diciendo que el entusiasmo manifestado estos días no sea el fuego devastador que arrolla y destruye, sino el fuego purificador que permita llegar a la constitución de una Federación que pueda ser colocada a la cabeza de todas las organizaciones escolares.

Todos los oradores fueron aplaudidos entusiastamente, tanto al iniciar su disertación como al dar fin a ésta, patentizándose con ello la adhesión de la masa escolar en favor de la naciente Federación.

Termina con frases vibrantes, diciendo que el entusiasmo manifestado estos días no sea el fuego devastador que arrolla y destruye, sino el fuego purificador que permita llegar a la constitución de una Federación que pueda ser colocada a la cabeza de todas las organizaciones escolares.

Todos los oradores fueron aplaudidos entusiastamente, tanto al iniciar su disertación como al dar fin a ésta, patentizándose con ello la adhesión de la masa escolar en favor de la naciente Federación.

Termina con frases vibrantes, diciendo que el entusiasmo manifestado estos días no sea el fuego devastador que arrolla y destruye, sino el fuego purificador que permita llegar a la constitución de una Federación que pueda ser colocada a la cabeza de todas las organizaciones escolares.

Todos los oradores fueron aplaudidos entusiastamente, tanto al iniciar su disertación como al dar fin a ésta, patentizándose con ello la adhesión de la masa escolar en favor de la naciente Federación.

Termina con frases vibrantes, diciendo que el entusiasmo manifestado estos días no sea el fuego devastador que arrolla y destruye, sino el fuego purificador que permita llegar a la constitución de una Federación que pueda ser colocada a la cabeza de todas las organizaciones escolares.

Todos los oradores fueron aplaudidos entusiastamente, tanto al iniciar su disertación como al dar fin a ésta, patentizándose con ello la adhesión de la masa escolar en favor de la naciente Federación.

Termina con frases vibrantes, diciendo que el entusiasmo manifestado estos días no sea el fuego devastador que arrolla y destruye, sino el fuego purificador que permita llegar a la constitución de una Federación que pueda ser colocada a la cabeza de todas las organizaciones escolares.

Todos los oradores fueron aplaudidos entusiastamente, tanto al iniciar su disertación como al dar fin a ésta, patentizándose con ello la adhesión de la masa escolar en favor de la naciente Federación.

Termina con frases vibrantes, diciendo que el entusiasmo manifestado estos días no sea el fuego devastador que arrolla y destruye, sino el fuego purificador que permita llegar a la constitución de una Federación que pueda ser colocada a la cabeza de todas las organizaciones escolares.

Todos los oradores fueron aplaudidos entusiastamente, tanto al iniciar su disertación como al dar fin a ésta, patentizándose con ello la adhesión de la masa escolar en favor de la naciente Federación.

Termina con frases vibrantes, diciendo que el entusiasmo manifestado estos días no sea el fuego devastador que arrolla y destruye, sino el fuego purificador que permita llegar a la constitución de una Federación que pueda ser colocada a la cabeza de todas las organizaciones escolares.

Todos los oradores fueron aplaudidos entusiastamente, tanto al iniciar su disertación como al dar fin a ésta, patentizándose con ello la adhesión de la masa escolar en favor de la naciente Federación.

### «Miss España» en el Círculo de Bellas Artes

Los artistas, para responder a su naturaleza, tuvieron buen cuidado de invitar a Elenita Pla, la Miss España de 1930, para que visitara su casa social.

La lindísima valenciana acudió ayer, alrededor de las siete de la tarde, al Círculo de Bellas Artes, acompañada de su padre el distinguido escritor don Vicente Pla Mompó.

Fue recibida por el presidente de la entidad, don José Benavente, que pronunció unas sentidas palabras en las que iba la expresión del júbilo de la entidad por una visita que tanto la honra.

En el local se habían congregado, a pesar de que al acto se le quiso dar un carácter más bien íntimo, un gran número de socios con sus familias, entre las que figuraban distinguidas damas y señoras.

En el salón de Exposiciones fué servido un lunch, al que se le hicieron los debidos honores en medio de la mayor cordialidad. Elenita Pla confirmó, además de las condiciones de belleza por todos sabidas, unas grandes dotes de simpatía y discreción.

Se le ofreció un bello mazo de clavetes. El ilustre escultor Vicente Beltrán, en nombre del Círculo, ofreció modelar un busto de la señorita Pla.

Cuando Miss España abandonó el local, tras un rato delicioso para todos los allí congregados, las inmediaciones del Círculo de Bellas Artes estaban llenas de una multitud que tributó a la bellísima paísana una cariñosa y entusiasta ovación.

### Información municipal

#### Tranquilidad

En el Ayuntamiento reinaba esta mañana la más absoluta tranquilidad, no habiendo tampoco la animación que, en días anteriores.

El alcalde accidental señor Fernández de Córdova ha manifestado que anoche fué a recibir al gobernador civil don Luis Amado, y que esta mañana ha estado a saludarle en su despacho, oyendo en ambas ocasiones del nuevo gobernador frases encomiásticas y altamente halagadoras para Valencia, y por la transformación que ha experimentado, añadiendo que está dispuesto a laborar por su engrandecimiento.

Abadió el señor Fernández de Córdova, que es muy probable que esta tarde, a las seis y media, lleve, procedente de Madrid, el marqués de Sotelo.

#### ANUNCIO

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza con destino a accionar un ascensor y un montacargas en la casa número 50 de la calle de Cirilo Amorós, por don Francisco Tormo, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 22 del actual mes.

Valencia 11 de febrero de 1930. —El alcalde.

### La supresión de las Cámaras de la Propiedad rústica

El texto íntegro de la real orden suprimiendo las Cámaras de la Propiedad rústica dice lo siguiente:

«Por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, número 1.709, dictado en 26 de julio de 1929, se dispuso por su base 12 que al constituirse los Consejos Agropecuarios provinciales cesarian en su funcionamiento las Cámaras Agrícolas, con el traspaso a aquéllas de sus atribuciones, autorizando al ministerio de Economía Nacional para reglamentar la propiedad rural. Pero fué el caso que antes de constituirse dichos Consejos Agropecuarios, por real decreto de esta ministerio de 6 de setiembre de 1929, número 1.371, se ordenó la constitución en cada provincia de una Cámara de la Propiedad rústica, en sustitución de las Cámaras Agrícolas, cumpliéndose así lo previsto en el real decreto citado de la Presidencia.

Suspendida hoy la constitución de los Consejos provinciales agropecuarios por real decreto de este ministerio de 7 de febrero corriente, ha venido a crearse una situación distinta de la prevista en las disposiciones que quedan primeramente citadas.

Tanto el hecho de las facultades asignadas a las Cámaras de la Propiedad rústica, para lograr recursos mediante la exacción obligatoria de arbitrios, como las protestas elevadas a este ministerio con motivo de las elecciones realizadas para su constitución, sin la previa formación y comprobación del Censo de electores, obliga a anular dicha creación, restableciendo las Cámaras Agrícolas provinciales creadas por real decreto de 2 de setiembre de 1919, con la misma finalidad que se pretendió asignar a las Cámaras de la Propiedad rústica, que en ningún caso debieron haberse constituido sin la previa formación de los Consejos Agropecuarios.

Por todo ello, y para evitar duplicidad de representaciones con finalidades en gran parte semejantes, parece conveniente anular la constitución de las Cámaras de la Propiedad rústica y restablecer el funcionamiento de las Cámaras Agrícolas, en tanto no recae una disposición definitiva sobre los Consejos Agropecuarios, y en su vista, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el adjunto proyecto de decreto:

Artículo primero. Quedan suprimidas las Cámaras de la Propiedad rústica creadas por el real decreto número 1.371, de 6 de setiembre de 1929, restableciéndose las Cámaras Agrícolas provinciales, constituidas con arreglo a los preceptos contenidos en el de 2 de setiembre de 1919, el cual queda en vigor en toda su integridad, con las solas modificaciones que impone el corresponder al ministerio de Economía Nacional cuanto tal soberana disposición encomendaba al de Fomento.

Artículo segundo. Las Cámaras Agrícolas provinciales, restablecidas por este real decreto, quedan constituidas por las mismas personas y en la misma forma en que lo estaban al publicarse el real decreto de 6 de setiembre de 1929.

Artículo tercero. Cualquiera duda o incidencia que se originen en relación a lo dispuesto en este real decreto, o al de 2 de setiembre de 1919, serán sometidas a la resolución del ministerio de Economía Nacional.

Artículo cuarto. El gobierno dará cuenta a las Cortes del presente real decreto.

Artículo quinto. Queda suprimida la Cámara de la Propiedad rústica de la provincia de Valencia, creada por el real decreto de 6 de setiembre de 1929, restableciéndose la Cámara Agrícola provincial de Valencia, constituida con arreglo a los preceptos contenidos en el de 2 de setiembre de 1919, el cual queda en vigor en toda su integridad, con las solas modificaciones que impone el corresponder al ministerio de Economía Nacional cuanto tal soberana disposición encomendaba al de Fomento.

Artículo sexto. Las Cámaras Agrícolas provinciales, restablecidas por este real decreto, quedan constituidas por las mismas personas y en la misma forma en que lo estaban al publicarse el real decreto de 6 de setiembre de 1929.

Artículo séptimo. Cualquiera duda o incidencia que se originen en relación a lo dispuesto en este real decreto, o al de 2 de setiembre de 1919, serán sometidas a la resolución del ministerio de Economía Nacional.

Artículo octavo. El gobierno dará cuenta a las Cortes del presente real decreto.

Artículo noveno. Queda suprimida la Cámara de la Propiedad rústica de la provincia de Valencia, creada por el real decreto de 6 de setiembre de 1929, restableciéndose la Cámara Agrícola provincial de Valencia, constituida con arreglo a los preceptos contenidos en el de 2 de setiembre de 1919, el cual queda en vigor en toda su integridad, con las solas modificaciones que impone el corresponder al ministerio de Economía Nacional cuanto tal soberana disposición encomendaba al de Fomento.

Artículo décimo. Las Cámaras Agrícolas provinciales, restablecidas por este real decreto, quedan constituidas por las mismas personas y en la misma forma en que lo estaban al publicarse el real decreto de 6 de setiembre de 1929.

Artículo undécimo. Cualquiera duda o incidencia que se originen en relación a lo dispuesto en este real decreto, o al de 2 de setiembre de 1919, serán sometidas a la resolución del ministerio de Economía Nacional.

Artículo duodécimo. El gobierno dará cuenta a las Cortes del presente real decreto.

Artículo treceavo. Queda suprimida la Cámara de la Propiedad rústica de la provincia de Valencia, creada por el real decreto de 6 de setiembre de 1929, restableciéndose la Cámara Agrícola provincial de Valencia, constituida con arreglo a los preceptos contenidos en el de 2 de setiembre de 1919, el cual queda en vigor en toda su integridad, con las solas modificaciones que impone el corresponder al ministerio de Economía Nacional cuanto tal soberana disposición encomendaba al de Fomento.

Artículo catorceavo. Las Cámaras Agrícolas provinciales, restablecidas por este real decreto, quedan constituidas por las mismas personas y en la misma forma en que lo estaban al publicarse el real decreto de 6 de setiembre de 1929.

Artículo quinceavo. Cualquiera duda o incidencia que se originen en relación a lo dispuesto en este real decreto, o al de 2 de setiembre de 1919, serán sometidas a la resolución del ministerio de Economía Nacional.

Artículo dieciséavo. El gobierno dará cuenta a las Cortes del presente real decreto.

Artículo dieciséavo. Queda suprimida la Cámara de la Propiedad rústica de la provincia de Valencia, creada por el real decreto de 6 de setiembre de 1929, restableciéndose la Cámara Agrícola provincial de Valencia, constituida con arreglo a los preceptos contenidos en el de 2 de setiembre de 1919, el cual queda en vigor en toda su integridad, con las solas modificaciones que impone el corresponder al ministerio de Economía Nacional cuanto tal soberana disposición encomendaba al de Fomento.

Artículo dieciséavo. Las Cámaras Agrícolas provinciales, restablecidas por este real decreto, quedan constituidas por las mismas personas y en la misma forma en que lo estaban al publicarse el real decreto de 6 de setiembre de 1929.

Artículo dieciséavo. Cualquiera duda o incidencia que se originen en relación a lo dispuesto en este real decreto, o al de 2 de setiembre de 1919, serán sometidas a la resolución del ministerio de Economía Nacional.

### Crónicas del extranjero

### Realismo mágico

En el proscenio mítico, al doblar la «punta de la Campanella», de la campanita, porque en la época de las incursiones sarracenas desde la torre que domina el cabo dábase el aviso de alarma, recogido por las demás torres que aún subsisten en gran número a lo largo de la costa del golfo de Salerno.

Otros matices en la vegetación. Otras coloraciones en las rocas, más enhiestas, más torturadas. Y llegamos a Positano. Positano es como un pesebre bíblico, pero sin escarchas invernales, que se perpetúa en la primavera porque nadie atreveríase a desmontarlo, tanta es su armoniosa perfección. Los nórdicos, atraídos por la fama de sus mejores cronistas y por el amor de los Nietzsche, Ibsen, Longfellow —también por allí anduvo Renán,—pueblan esta aldea, que es una verdadera cascada de casitas rosadas, celestes y marfileñas, entre dos colinas que protegen.

En lo alto admiramos la cinta de la carretera, ceñida a los accidentes geológicos.

La paciencia humana transformó esos terrenos frágiles en anfiteatros perdurables, a los que se accede por escalas de plantaciones que florecen sin descanso. Los algarrobos, aferrados sobre abismos, con sus pomos, ofrecen la esperanza del retorno a nuestras regiones norteafricanas. Allí los «coyrujos», aquí las cigarras apolneas, hacen madurar con sus cantos los frutos que prolongan en los labios la primavera.

Después Prajano, que en la montaña muestra sus casitas, diseminadas, como despavoridas por el furor del Titán coloso de su serriedad, que hubo de tajar el valle de Scalondrone.

Pasamos cerca de Conca dei Marini, con su cementerio singular; una torre cerrada, que desde lo alto recibe por medio de cuerdas, cañones funerarios, dispuestos uno sobre otro, como las urnas de las necrópolis prehistóricas.

Estamos en plena región amalfitana.

Se anuncia otro mundo; el medieval. Es de piedra arida.

Los montes Lattari, domadores de vientos, vuelven estáticos los espejos de agua. Perdemos la línea de Afrodita.

Y mientras el «Mergellina» atraca, repetimos con Longfellow: «¿Dónde están ahora las naves cargadas, retornando de sus tráficos en el Este y el Oeste? ¿Dónde están los caballeros acorazados de hierro, errantes hacia la tierra Santa, guante de acero en las manos, cruz carmesí sobre los pechos?»

Y se nos ocurre que el mito se ha desvanecido, deshecho como esos muros de piedra que aparecen en lo alto.

—¿Y la ciudad antigua?—preguntamos.

—Debe encontrarse allí, aquí tal vez, debajo de estas piedras,—responde con ademán vago.

Como para darnos una realidad que está solamente en sus crónicas, en sus lápidas históricas y en la gloria de sus Tablas y Códices, agregan:

—Ve aquella torre, con esas cintas pétreas de defensa? Indica un confin de la gloriosa república que agitó todos los mares.

Ya comprendemos; lo mejor de Amalfi estaba en el heroísmo de sus navegantes, dimanadores de mares lejanos. Aquí estaba el punto de referencia de sus maravillosas empresas. La ciudad era la reunión de sus mejores cosas ideales. Piratas que sabían poner su firma como si fueran embajadores, y que pocas rara en aquellas centurias, sabían respetar sus compromisos. Corsarios que legitimaban sus derechos de presa. Filibusteros científicos, frente a la barbarie de los otros desorganizados.

Y calculamos la suma de heroísmo acumulada por estos hombres, que sembraron de epepeyas el mundo. Blanca, pulida como un juguete, muéstrase la ómala de Génova y Pisa.

De su pasado magnífico nada aparece tan tangible como unas barcas con pintas de corsarios y una fila de redes dormidas al sol...

Arturo LANGORIO

Amalfi.

(Prohibida la reproducción.)

Arturo LANGORIO

Amalfi.

(Prohibida la reproducción.)</

NOTICIAS

La temperatura mínima esta madrugada ha sido de 1 grado sobre cero, y a las ocho teniamos 4.4.

El día ha comenzado nuboso y amenazador, y aunque después hemos tenido algunas horas de sol espléndido, las nubes no han desaparecido por completo y parecen esperar en el horizonte el momento de obscurarnos con un chaparrón.

Sigue dominando la brisa terrenal, lo que hace que la humedad relativa se mantenga moderada (67 grados).

La presión barométrica se mantiene alrededor de los 761 milímetros, y la temperatura máxima no ha excedido de los 14 grados al sol.

Comienzan a recibirse noticias de los daños causados por las heladas de estos días en los campos.

De Cullera dicen que las escarchas de cuatro noches consecutivas y la helada temperatura reinante han destruido las hortalizas, y particularmente los tomates acabados de plantar.

Y lo peor es que en las almadrigas no quedan plantales de reserva y no habrá más remedio que esperar los rotos por si éstos pueden conseguir estado de vigor.

La naranja, según dicen los labriegos, también ha tenido su «paquetazo», especialmente en los campos lindantes con los ribazos de la playa, de las partidas del Brosquil y Moreny de San Lorenzo.

El fruto que más resiste es el smuquino y el «vernisa», por su pulpa fuerte y resistente.

Algunos dueños de huertos situados en parajes bajas y expuestas al aire frío encendieron anoche los hornillos destinados a evitar los efectos de las heladas.

La Junta de Gobierno de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta ciudad se reunió con objeto de designar vocal nato de la Diputación provincial de Valencia, representante de dicho organismo, y fue designado por unanimidad el vicepresidente de la Cámara don Manuel Puchades Oriols.

Sánchez de León Hermanos, S. A. Visidad sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

La Junta delegada del Real Patronato Eclesiástico ha publicado la lista de las prebendas vacantes que podrán solicitarse antes de primero de marzo próximo, en la forma prevenida.

Los cargos vacantes son: los decanatos de Urgel, Osuna y Coruña; maestrescuela de Granada; canonicía de la misma metropolitana; canonicía en Santander y beneficio en Badajoz.

En las Oficinas del Servicio Agronómico, Trinquete de Caballeros, 16, principal izquierda, está a la información pública y a disposición de quien le interese, el proyecto de Ordenanza de la Comunidad de Labradores y Sindicato de Póliza Rural de Oliva.

El plazo es de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Horas: de ocho y media a doce y media; los días laborables.

Sánchez de León Hermanos, S. A. Mañana sábado, día de reclamo mensual.

En la Escuela Normal de Maestras se han recibido los títulos profesionales de las maestras siguientes:

Doña Amparo Cabedo Cervera, doña Rosario Carratalá Carregui, doña Josefa Pascual Segura, doña Francisca Padino Escobedo, doña Desamparados Ferrando Izquierdo, doña Rosa Izquierdo López Santa-Cruz, doña María del Carmen Llopis Ramos, doña Dolores Sebastián Tortajada, doña Luisa Soler Palmero, doña Mercedes Soriano Bueso, doña María Paus Artés, doña Josefa Navarro Ferré, doña María del Carmen Moreno Herrero, doña Emilia Medina Orts, doña Josefa Alguado Vergut, doña María de los Desamparados Zaragoza Fernández, doña Dolores Tudela Latorre, doña Josefina Sorribes Soler, doña Emilia Leandro Esteban, doña Juana Labrador Roses, doña María Gracia Muñoz García, doña Joaquina Mlorés Casamajó, doña María de los Desamparados Redondo Muedra, doña María Vicenta Ricart Doménech, doña María Gracia Batón Pérez, doña Manuela Betés Lacuesta, doña María Isabel Benavent Oriola, doña Josefa Chaurne Aguller y doña Josefina Miquel Colomer.

Sánchez de León Hermanos, S. A. Mañana sábado, ventas de reclamo.

PIKMENTINE.—Tinte para el rabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

En la secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad se interesa la presentación de don Jesús Piñón Mallol, cabo del regimiento de Artillería ligera número 3, de esta plaza, para enterarse de un asunto que le incumba.

La esposa de nuestro buen amigo don Roberto Levy ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, con cuyo motivo han recibido los jóvenes esposos innumerables felicitaciones de sus amistades, a las que unimos la nuestra más sincera.

TEATRALERÍAS

HA DEBUTADO JOSEFINA BAKER

Si el debut de la atracción mundial Josefina Baker se hubiera llevado a efecto años ha, es casi seguro que el cordón de público ansioso de admirarla y aplaudirla, continuaría hoy y seguiría hasta la primera corrida de toros de la próxima temporada...

Triunfó anoche la Baker? Sí, aunque su actuación fué corta, pues no dió casi tiempo a que las señoras «clogiaran sus vestiditos» (?) Y poco bien que luce sus «toilettes», y con qué gracia se presenta. Eso, eso, es lo que no puede imitarse porque hay que ser artista, como lo es la Josefina Baker, a su manera, para conseguir triunfar con cuatro trapos, dos cajas de pintura y pero qué pinturas!

Resultado: que triunfó la celebrada estrella mundial; pero su éxito hubiera sido mayor si llega a Valencia unos años antes, antes que toda esa turba de analfabetos negros y... negros que nos han negado el timo de los perdigones.

Supo dar Josefina Baker a sus canciones y a sus bailes una nota «apta para todos los gustos», como ahora se anuncia en los carteles; quiero decir esto: que la estrella mundial sabía, o le habían dicho, con qué clase de público se codeaba. No hubo excesos; hubo, dentro del espectáculo, decente, una pequeña concesión, tan pequeña, que desilusionó a muchos de los que creían que por el precio de la butaca iban a trasladarse a paraísos paradisíacos...

En fin; aplausos cariñosos para la exótica artista y un deseo grande del cronista de que le empresa gane mucho dinero. Y no olvide Manuel Salvador cuando entre en la Casa Ayuntamiento de darme un empleo. Me lo he ganado después de estar ¡seis años! bajo la dictadura diciendo que era un empresario simpático... L. de V.

ESLAVA Estreno de «Los marqueses de Matute»

Los señores Fernández Sevilla y Carreño—autores, entre otras cosas, de la letra de «La del Soto del Parral» y de «Los claveles»—han irrumpido en el campo de la comedia con ésta que se titula «Los marqueses de Matute», estrenada anoche en Eslava.

Los marqueses de Matute... ¿Será preciso, luego de escribir esta frase, añadir que la obra tece otra vez el tema de los nuevos ricos? Así es, en efecto. Un tratando de caballerías, castizo madrileño si los hay, se casa con una señorita de esmerada educación, que ha ido al matrimonio empujada por el interés. Imposible decir lo que sufre ella con la escasa educación de él. Por añadidura, la parentela de ella la insta para que se separe amistosamente y con ello se procure una adecuada pensión y los parientes de él le instan para que se separe con objeto de explotarle más a sus anchas. Claro está que ni unos ni otros se salen con las suyas. En el matrimonio, poco a poco, nace y se afianza el cariño. Y encariñados terminan sin poner en práctica el viejo refrán según el que «parientes y trastos viejos, pocos y lejos».

La obra tiene muy felices momentos de comicidad, sobre todo en el acto primero. Los otros, si acaso, pecan de diluir el asunto. Es el pie, forzado de los tres actos que impide la perfección de tantas obras. De todos modos, hubo muchos aplausos a cada caída del telón.

Claro está que gran parte de los aplausos eran para los intérpretes. Amparito Martí estuvo deliciosa—como de costumbre—en su lucha para pulir al abrupto tratante. Matilde López Roldán se lució de veras en su chulesco papel. La labor de Paco Piedad fué notable, porque supo mantener en un tono muy hilarante sin la menor nota de mal gusto, acahuete harto frecuente en los actores, especialmente cómicos. Y los demás artistas coadyuvaron a la eficaz interpretación que obtuvo la obra.—Maese Reparos.

LIRICO «Letra y música»

Para no abrumar al público con una emoción excesiva, las maravillas del cine sonoro se van dando en Valencia con una gradual ascendente, estudiadísima dosificación.

Por fin nos fué permitido ver y oír, claro que con algunas atenuaciones de audición y visibilidad, nada menos que una película «100 por 100» sonora. (El porcentaje va entrecomejando porque no es de nuestro léxico, sino de la última nomenclatura técnica).

Se trata de una revista teatral, ni peor ni mejor que las de Sagrañes y Velasco, que ha sido fotografiada cuidadosamente y registrada en un aparato parlante. Tiene, por lo tanto, todos los convencionalismos y amañamientos del citado género teatral, con evoluciones, uniformidad de trajes, coros disciplinados, etc., etc. Todo lo que el cine mudo había eliminado en sus realizaciones, en busca de un arte más moderno.

Ya se sabe que en la receta para construir estas revistas la dosis del argumento es infinitesimal. Formas femeninas y trajes lujosos son la total masa de la mezcla. Ambos ingredientes abundan en «Letra y música». Claro está que con la diferencia de lo vivo a lo pintado, en perjuicio de la copia cinematográfica.

Hay en cambio la ventaja—puro patriotismo—de que absolutamente todos canten y hablen en inglés, con lo cual ya es sabido lo mucho que gana la moral.

El Credo de «Otello», cantado por Titta Rufo, fué un gran éxito de risa. Desacordado de la sincronización y la voz y el ademán tomaron distintos derroteros. Los que no han presenciado este espectáculo lo ignoran a qué grados de comicidad se puede llegar en cine sonoro. El público rió de buena gana. Ha engordado muchísimo el estupeado Titta. Y era por demás hilarante verlo gesticular cuando el cine «mudeaba», y empezar a rugir cuando la figura estaba quieta. Graciosísimo. Algunos, pocos, protestaban. Porque a unos les parecía mal el desenfogue y a otros la intermitencia sonora. Lo cual nos hizo recordar aquella reseña en que un cronista de la Corta, para dar cuenta del fracaso de Perrin y Palacios en una revista, decía así: «Al final se dividieron las opiniones: unos silbaban a Perrin y otros a Palacios.»

EMETEO

TAURINAS

La benéfica del domingo

Definitivo es el éxito obtenido por los ferrocarriles acaparando aficionados para la becerrada que a beneficio de su Montepío y Colegio de Huérfanos celebrarán el próximo domingo día 23, a las tres de la tarde.

Los nombres de Marcial Lalanda, Manuel Martínez, Félix Rodríguez, Vicente Barrera y José Pastor son plena garantía para el éxito artístico.

Y si a esto se añade que concurrirán nada menos que ocho bandas de música, como lo son las del regimiento de Guadalajara, Paquetón de Pueblo Nuevo del Mar, Unión Musical de Valencia, La Lira de Alfara, Nueva de Aldaya, La Lira de Aldaya, Sociedad Musical de Socorros Mutuos de Alacant y Primitiva de Alacant.

Saldrá a recoger la «ave del notable» caballista niño Pepito Roca, que en la corrida valenciana organizada por la Asociación de la Prensa ganó el primer premio de la «coneguda de choyos».

Y por último queriendo patentizar su entusiasmo, han invitado a nuestra bellísima paisana, la reina de la belleza señorita Elena Pla, para que reciba rendido homenaje de los valencianos.

Las primeras corridas en Valencia

Anoche llegó a Madrid el gerente de la plaza de Toros de Valencia, y en seguida se puso al habla con el apoderado de Marcial Lalanda y de Torres.

Los detalles que faltaban para ultimar las corridas de San José quedaron solucionados pronto. Sólo falta arreglar el asunto del Niño de la Palma, que tiene el contrato de dos corridas desde el año pasado y al cual no se opono el señor Mora, y por ello quiere darle una en abril y otra en fecha que se designará.

Como esto no implica nada para las corridas de San José, éstas serán como se ha dicho:

Primera: El 18, Marcial, Barrera y Manolo Bienvenida, con toros de Graciliano Pérez Tabernero. Segunda: El 19, Marcial, Barrera y Torres, con toros de Murube. La corrida de abril tal vez sea de ocho toros, para Martínez, Niño de la Palma, Félix Rodríguez y Torres.

MADRES

La antigua y acreditada «Dentista Unica de Don Pablo Ferrández Izquierdo», cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja de 18 papeles, 1.50 pesetas.

Pastillas BONALD

Lea usted todos los días

Anuncios municipales

Subasta para el arriendo del arbitrio sobre extracción de arena y grava del cauce del río Turia

El día 14 del próximo mes de marzo, a las doce horas, se celebrará en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del arbitrio sobre extracción de arena y grava del cauce del río Turia, por el tipo de cinco mil pesetas al alza.

Las proposiciones, escritas en papel sellado de la clase sexta (tres pesetas sesenta céntimos), podrán presentarse en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, en sobre cerrado, de doce a catorce horas, hasta el día 13 de dicho mes. El pliego de condiciones y tarifa del arbitrio se halla de manifiesto en la sección de Hacienda de la secretaría de esta Corporación municipal.

Lo que se pone en conocimiento del público a los efectos oportunos.

Valencia 20 de febrero de 1930. —El alcalde accidental, Enrique Fernández de Córdoba.—Rubricado.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia

La Comisión municipal Permanente, en sesión que celebró el día de ayer, teniendo en cuenta que el actual Ayuntamiento cesará el día 25 de los corrientes, y que la renovación del mismo se verificará en los días 26 y 27, marzo, aplazará hasta el 4 de marzo próximo la subasta que para el servicio de material de escritorio necesario para la Administración municipal se anunció para el 25 del actual en el «Boletín Oficial» de la provincia; advirtiendo que el plazo para presentar proposiciones para optar a dicha subasta finalizará a las tres horas del día 3 de marzo próximo.

Valencia 20 de febrero de 1930. —El alcalde accidental, Enrique Fernández de Córdoba.

RELIGIOSAS

SANTO. PARA MAÑANA.—Vigilia anticipada de San Matías, Apóstol. La Catedral de San Pedro en Antioquia. Santa Margarita de Cortona y San Abilio. Misa y oficio de la Catedral de San Pedro Apóstol en Antioquia, con rito doble mayor y color blanco y conmemoración de San Pablo Apóstol y de la vigilia.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de las Adoradoras. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Catedral.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Santos Angeles. ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de seis tarde a nueve noche.

Cultos para mañana

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las 7.30, misa de Comunión; a las diez, la solemne de renovación. Por la tarde, a las 7.30, ejercicio solemne vespertino con Rosario y Salve cantados.

En los PP. Carmelitas, a las cuatro; en San Bartolomé y el Temple, a las 5.30, Felicitación Sabatina solemne.

En la Compañía continúan los Ejercicios Espirituales para las Hijas de María, dirigidos por el P. Moray. A las 6.30 y 9.30, misa y meditación. A las cuatro tarde, Rosario y meditación.

En Santa Ursula, a las cuatro de la tarde, triduo a la Beata Inés de Benigánim, con exposición y sermón.

En las Adoradoras, a las cuatro menos cuarto, ejercicio a Jesús Sacramentado con sermón por el P. Palacios.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las 5.30 tarde, Septenario de Doctores, con sermón por el doctor Sanjuán.

TRIBUNALES

En la sección primera de lo criminal se han visto las siguientes causas:

Apelación de auto en causa sobre estaña, informando el letrado señor Pelechá.

Causa contra Francisco Eserich Marin sobre robo, actuando el abogado señor Alcalá.

En la sección segunda: Apelación de auto de procesamiento en causa sobre falsedad, siendo el defensor el letrado señor Bernabé.

Y en la Sala de lo civil únicamente se ha visto un incidente sobre posesión, intervinendo los togados señores Valcárcel y Samper.

MILITARES

El nuevo gobernador civil don Luis Amado ha visitado esta mañana en sus respectivos despachos al capitán general de la región y al gobernador militar.

Jura de banderas

El próximo domingo 23 prestarán juramento de fidelidad a la bandera los reclutas acogidos al artículo 17.

Los pertenecientes a Intendencia lo verificarán en el cuartel del regimiento de Mallorca y los de Sanidad en el de Guadalajara.

De reemplazo, por enfermo

Ha sido declarado en situación de reemplazo provisional, por enfermo, con residencia en esta región, el comandante de Artillería don Antonio Galbis Gorb.

Guía del viajero

Ferrocarriles

ESTACION DEL NORTE

Ligero a Alicante, Alcoy, Denia, a las 6.41.

Tranvía a Castellón, 8.05. Idem a Játiva, 9.10.

Rápido a Madrid, 9.45. Correo a Utiel, 9.50.

Expreso a Barcelona, 9.55. Tranvía a Játiva, 11.30.

Mixto a Barcelona, 12. Ligero a Encina y Alcoy, 14. Tranvía a Utiel, 14.05.

Idem a Castellón, 14.20. Mixto a Utiel, 14.40. Tranvía a Cullera y Alcoy, 16.40. Idem a Castellón, 16.58.

Idem a Cullera y Játiva, 18.45. Idem a Utiel, 18.46. Mixto a Madrid, 19.

Tranvía a Castellón, 19.56. Expreso a Madrid, 20.40. Tranvía a Játiva, 20.50. Correo a Barcelona, 21.40. Rápido a Sevilla, 22.50. Idem a Barcelona, 6.58.

ESTACION DE ARAGON

Rápido a Zaragoza (lunes y viernes), a las 7.05. Mixto a Leruel, 7.45. Correo a Calatayud, 15.15. Mixto a Jérica Viver, 19.30.

ESTACION PUENT. MADERA

Para Liria: 6.26, 7.56, 9.26, 10.56, 12.26, 13.56, 15.26, 16.56, 18.26, 19.56 y a las dos.

Para Paterna: Cada 30 minutos de las 5.30 a las 20 horas, y 21.30 y 23.30.

Para Bétera: 6.40, 9.10, 11.10, 13.40, 16.10, 18.40, 20.10 y 8.45. Para Moncada: Cada 30 minutos, de las 6.10 a las 20.40 horas, y 21.15 y 23.30.

Para Rafelbuñol: 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 19 y 20. Para Almóera: 6.26, 7.26, 8.26, 10.26, 11.26, 12.26, 13.26, 14.26, 16.26, 17.26, 18.26, 19.26, 20 y a las 2.

Para Alboraya: 9.26 y 15.26. Para el Grao: 6, 7, 8, 9, 9.30, 10, 10.30, 11, 11.30, 12, 12.30, 13, 14, 15, 15.30, 16, 16.30, 17, 17.30, 18, 18.30, 19, 19.30 y 20. Para Cadena: 5, 8.30 y 13.30.

LINEAS EVENTUALES

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Segorbe: De las Torres de Serranos.

A Albal, Alberique, Alcala, Algemesi, Almusafes, Benavites, Cullera, Gandia, Guaduasar, Onteniente, Picassent, Sueca, Tabernes, Vergel y Villanueva de Castellón de la calle de Játiva, junto al Instituto.

A Albuixeb, Burriana, Sagunto, Sagunto-Puerto y Seg



# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LA POLITICA AL DIA

### LOTERIA NACIONAL

#### PREMIOS MAYORES

CON 150.000 PESETAS  
**11086** Cádiz, Madrid, Sanlúcar de Barrameda.

CON 70.000 PESETAS  
**38487** Valladolid.

CON 40.000 PESETAS  
**11956** Madrid, Cádiz, Cartagena.

CON 20.000 PESETAS  
**36403** Zaragoza.

CON 3.000 PESETAS

24.617 Jerez de los Caballeros, Palma, Sevilla

26.658 Zaragoza, Madrid, Bilbao

20.180 Barcelona, Coruña

20.219 Madrid, Huelva

9.579 Barcelona, San Felu

19.820 Oviedo, Huelva, Barcelona

25.475 Madrid, Avilés

18.538 Lérida, Barcelona

17.415 VALENCIA, Irún

26.588 Barcelona, Madrid, Valladolid

33.295 Madrid, La Línea, San Felu

11.215 Madrid, VALENCIA, Cartagena

CON 500 PESETAS

UNIDAD

8 9

DECENA

53 55 55

CENTENA

107, 123 165 171 184 187 217 276

289 300 349 399 403 404 435 439

458 460 461 475 488 496 505 507

642 655 715 727 747 748 780 802

810 814 840 861 870 878 888 945

961 964 993

MIL

028 080 082 057 066 134 201 209

221.252 290 311 341 353 389 399

401 404 408 409 419 434 451 461

477 490 532 560 625 655 665 674

680 694 734 819 828 838 862 887

977

DOS MIL

000 017 022 067 168 118 135 138

145-155 190 211 301 349 385 392

411 447 457 497 502 505 517 626

630 646 666 673 736 753 758 761

847 866 888 932

TRES MIL

005 017 055 071 096 156 169 188

245 291 304 319 327 345 412 459

460-826 569 605 607 620 631 705

708 739 760 764 815 880 906 941

999

CUATRO MIL

008 030 106 119 130 188 191 201

212 230 302 329 520 601 604 619

620 665 686 725 747 779 826 886

851 860 861 921 935 936 961 986

990

CINCO MIL

081 055 088 098 101 102 112 133

161 195 296 301 302 304 314 317

318-392 397 454 459 508 505 594

589 556 598 631 642 658 674 675

678 680 704 708 711 721 736 762

785 851 857 884 890 932 953

SEIS MIL

092 107 146 148 156 242 252 273

349 357 400 411 421 442 466 510

511 516 588 547 549 557 568 757

783 787 790 792 815 817 855 856

899 927 939 940 980

SIETE MIL

045 071 081 101 126 194 204 218

240 306 309 335 366 368 377 388

438 447 449 452 478 491 547 586

617 628 641 700 715 750 760 796

811 905 904 955 968

OCHO MIL

014 018 024 065 069 098 116 149

151 166 181 183 240 297 300 312

320 361 380 419 428 436 442 443

448 569 597 648 680 735 737 743

801 817 941 998

NOVE MIL

027 080 051 119 120 124 152 165

192 282 293 304 330 335 350 366

372 376 394 401 402 417 459 464

484 513 529 532 539 553 578 580

581 588 590 592 604 628 636 676

786 816 898

DIEZ MIL

004 014 016 031 049 096 120 123

127 167 197 198 251 284 363 393

415 465 533 544 556 596 632 662

668 704 762 765 798 804 812 818

887 845 872 969

ONCE MIL

018 028 032 036 037 042 060 073

077 079 118 144 153 160 172 185

198 202 206 247 356 374 381 410

528 529 542 552 573 605 663 681

713 775 824 827 835 845 849 965

972

DOCE MIL

010 037 059 086 111 114 134 160

174 176 211 242 244 277 311 312

333 355 356 357 393 408 425 445

450 523 562 573 606 638 642 687

693 718 838 844 884 885 887 892

907 915 929 989

#### TRECE MIL

089 079 090 092 094 107 130 180  
274 287 355 394 395 415 470 503  
513 546 552 562 597 601 610 612  
649 652 679 696 698 699 720 738  
742 749 769 771 781 819 847 854  
881 929 976

#### CATORCE MIL

014 022 051 066 079 144 156 244  
248 319 345 346 382 387 408 441  
444 466 473 480 505 544 562 567  
607 640 649 655 666 685 690 698  
705 725 730 827 883 897 899 923  
946

#### QUINCE MIL

040 041 054 061 097 154 159 208  
294 316 348 363 386 393 433 437  
441 464 471 521 533 534 556 604  
607 640 649 655 666 685 690 698  
705 725 730 827 883 897 899 923  
946

#### DIEZ Y SEIS MIL

117 222 257 278 298 316 323 356  
417 420 442 443 469 490 509 519  
539 624 658 663 667 683 694 698  
721 757 785 798 808 814 833 846  
866 874 877 904 907 900

#### DIEZ Y SIETE MIL

014 112 113 114 228 256 258 317  
368 438 443 460 482 487 518 521  
566 663 692 705 731 742 885 890  
981 981 985 990 991

#### DIEZ Y OCHO MIL

012 042 046 063 081 092 110 127  
128 133 134 135 156 159 176 191  
199 219 227 257 260 261 272 355  
363 391 429 438 440 -31 490 561  
595 606 621 624 628 644 671 685  
701 762 791 822 861 886 943 963  
984 986

#### DIEZ Y NUEVE MIL

000 001 005 020 023 091 137 225  
251 278 327 374 401 -20 481 452  
455 538 539 547 568 595 627 632  
669 721 738 826 863 887 889 900  
902 928 934 974

#### VEINTE MIL

001 022 025 028 049 072 090 124  
125 158 167 168 170 171 186 200  
203 206 221 244 246 255 260 270  
277 324 325 366 374 384 405 410  
428 449 499 514 549 575 585 612  
622 636 638 685 700 705 714 729  
745 780 782 824 825 850 920 921  
922 945 974

#### VEINTIUN MIL

012 025 033 086 087 090 094 123  
177 185 186 220 221 228 285 288  
281 288 285 315 332 352 396 425  
439 470 502 505 534 552 558 602  
648 726 738 755 761 763 820 829  
845 846 858 898 940 944 950 968  
986

#### VEINTIDOS MIL

006 053 056 058 061 072 076 085  
144 148 154 201 220 225 282 285  
269 301 332 340 348 377 394 401  
460 591 699 713 738 769 813 821  
841 853 875 906

#### VEINTITRES MIL

006 018 104 124 145 161 165 206  
290 287 254 308 326 363 383 402  
400 410 441 513 614 638 650  
677 701 720 723 766 783 812 817  
885 844 855 858 873 911 924 937  
943 997

#### VEINTICUATRO MIL

012 075 125 170 250 261 292 402  
403 408 409 427 478 486 488 515  
589 635 656 701 708 710 772 840  
841 859 888 907 916 946 969 976  
995 997

#### VEINTICINCO MIL

000 047 048 066 082 138 215 230  
267 295 335 384 456 480 483 519  
520 547 581 601 603 612 619 630  
631 661 698 707 721 882 876 880  
914 929 940

#### VEINTISEIS MIL

020 029 033 047 077 088 139 176  
191 294 296 297 317 327 350 361  
374 402 430 463 510 591 632 690  
671 789 805 844 857 912 970 981  
985 994

#### VEINTISESTE MIL

006 036 082 159 169 188 189 207  
232 260 286 294 303 361 428 477  
484 498 504 554 578 590 599 666  
673 674 676 705 712 728 741 744  
786 793 813 817 839 845 881 883  
919 957

#### VEINTIOCHO MIL

068 059 070 083 098 105 162 186  
167 174 201 213 240 294 303 310  
320 347 360 403 417 429 433 439  
444 453 472 498 513 519 528 537  
544 576 588 590 601 621 660 722  
766 779 818 890 895 932 956 963  
978

#### VEINTINUEVE MIL

137 145 156 181 233 335 339 353  
354 391 413 417 431 435 467 471  
473 476 479 488 495 492 496 499  
520 550 621 624 625 637 652 658  
661 695 722 724 771 775 797 836  
851 874 883 907 927 934

#### TREINTA MIL

014 027 077 114 148 164 177 191  
207 212 214 262 273 280 328 353  
354 357 432 447 488 590 544 564  
587 605 653 637 650 682 696 746  
765 779 790 862 934 935 940 953  
986

#### TREINTA Y UN MIL

021 023 033 042 055 071 077 084  
109 123 129 138 171 204 249 277  
300 320 333 356 382 387 418 431  
435 496 507 516 520 524 540 551  
562 569 578 594 610 626 636 643  
649 666 708 722 726 729 760 767  
776 778 782 818 825 875 906 976  
991

#### TREINTA Y DOS MIL

004 020 031 060 074 132 138 140  
173 175 178 198 203 205 215 219  
228 233 286 340 368 383 402 404  
470 540 548 565 614 626 654 664  
687 692 697 720 769 779 780 781  
826 849 877 942

#### TREINTA Y TRES MIL

004 055 114 161 168 190 219 221  
223 263 267 332 345 348 377 386  
389 414 472 492 561 618 674 711  
740 768 776 792 795 808 812 878  
941 945 962 968 969 986

#### TREINTA Y CUATRO MIL

016 054 079 080 100 123 137 148  
162 198 201 215 232 252 281 288  
334 341 359 408 459 508 519 536  
572 586 641 657 675 716 736 814  
834 898 895 914 924 925 931 932  
964 974 981 987

#### TREINTA Y CINCO MIL

002 007 029 086 045 047 125 131  
181 187 197 199 223 244 249 253  
255 265 279 295 320 327 328 361  
394 427 437 454 460 463 469 480  
536 551 557 580 658 690 704 725  
728 730 762 824 897 845 853 862  
887 899 956 983 994

#### TREINTA Y SEIS MIL

029 037 049 06 107 125 137 162  
164 182 231 269 271 314 324 362  
376 385 411 418 429 437 482 507  
519 523 541 578 582 604 614 617  
678 745 756 774 777 780 841 902  
906 910 912 928 943 950 959

#### TREINTA Y SIETE MIL

151 176 207 224 243 387 410 430  
445 452 478 502 511 514 541 542  
544 555 624 638 644 64

Crue dad

Juana González Canales, de 29 años, fué traída de Toledo enferma de tuberculosis para ingresarla en el Hospital provincial.

Un mitin

En uno de los salones del Palacio de la Balsa se celebró un mitin, organizado por el Sindicato Mercantil y Montepío de las Artes Blancas.

Incendio en El Escorial

San Lorenzo del Escorial. — A las seis y media de la mañana el portero de la fábrica de chocolates de Santa López vivió que salían llamas de la parte del edificio correspondiente al tostador.

Lode la Inclusa

El presidente de la Diputación envió a la prensa una nota aclarando los temores que existían de que en la Inclusa, por hechos quizás anormales, la mortalidad infantil alcanzó en enero cifras aterradoras.

Los pescadores y cazadores se reúnen

Comenzó la Asamblea de Pescadores y Cazadores para constituir la Federación Nacional. Se discutieron las conclusiones y las bases por que se regirá.

La «Gaceta»

Publicó una real orden de Inspección disponiendo que los estatutos de Universidad don José Ortega y Gasset, D. Fernando de los Ríos, D. Luis Jiménez Asúa, D. Felipe Sánchez Román y don Alfonso García Valdecasas, ocupen en el escalafón un número duplicado del que los correspondía con arreglo a las alteraciones ocurridas en aquel desde el 1 de agosto en que cesaron, y que se consideren reintegrados a partir del día 6, con derecho a percibir los haberes correspondientes.

En Palacio

A las diez de la mañana acudió a Palacio el general Berenguer, que estuvo allí media hora. Al salir no hizo manifestaciones. Minutos después salió don Alfonso, que se dirigió a la Moncloa para presidir la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria.

A Ginebra

Esta noche marcha a Ginebra don Eduardo Cobián, nombrado por el Consejo de la Sociedad de Naciones miembro del Comité que estudiará las emiendas al pacto de la Sociedad de Naciones, para adaptarlo al Pacto Kellogg-Briand.

Más del incendio de Murcia

El fuego declarado en la fábrica de seda ha revestido proporciones catastróficas. No es posible determinar aún la cuantía de las pérdidas. Han quedado destruidos la documentación, el mobiliario y la maquinaria.

De Barcelona

UN EXTRANO SUCESO

Ayer tarde José Ventura, de 30 años, se dirigía a su casa en la calle del Príncipe de Viana, número 1, y al llegar notó con sorpresa que nadie respondía a las llamadas que hacía a la puerta.

SE NOTIFICA A RICARDITO

Esta mañana le ha sido notificada la sentencia recaída en la causa seguida contra el célebre Ricardito, acusado de haber dado muerte violenta a Pablo Casado.

EL NUEVO ALCALDE

Puede casi asegurarse que no será alcalde de Barcelona el marqués de Comillas.

LABOR GUBERNATIVA

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había recibido la visita de numerosas comisiones de Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, para con sultarle la forma en que se ha de llevar a efecto la renovación de Municipios, conforme al último real decreto que regula la materia.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

En el expreso de Madrid ha llegado el gobernador electo de Baleares, y procedente de Palma ha venido el marqués de Urquijo.

EX DIPUTADO DETENIDO

Hoy se esperaba la llegada del ex diputado don Juan Casanova, que salió en el expreso de Francia de la capital de dicha nación, en donde se hallaba desterrado.

Del Extranjero

La crisis francesa

París 20, 11 noche. — El señor Chaunteps, al salir del palacio del Eliseo a las 740 de la tarde, dijo: «He puesto al corriente de la República al corriente de las gestiones que he efectuado hoy, notificándole que aceptaba definitivamente la misión de formar nuevo gobierno.

Una soirée

Stockholm 20, 12 noche. — En la serie de reuniones de carácter cultural del Instituto de Enseñanza Cívica, ha correspondido celebrar hoy la soirée española.

La Conferencia Naval

Londres 20, 12 noche. — El Comité ejecutivo de la Unión pro Sociedad de Naciones, después de haber seguido con gran atención el programa de la Conferencia Naval, afirma de nuevo su convencimiento de que puesto que el posible enemigo del porvenir habría de infringir el pacto de París, puede llegar a una revisión general y satisfactoria de los armamentos a base de una adhesión completa al pacto de la Sociedad de Naciones.

Los ministros probables

París. — El señor Chaunteps continuó hasta hora muy avanzada de la noche sus gestiones para la formación del nuevo Gobierno. La lista, según todas las probabilidades, que será presentada hoy al presidente de la República es la siguiente: Presidencia e Interior, Chaunteps.

No es cierto

París 20, 10 noche. — El ministro del Interior ha dado la siguiente nota: «Contrariamente a ciertos rumores, no se ha tratado de organizar corridas de toros en Argelia con motivo de las fiestas del centenario, y una proposición presentada en este sentido ha sido denegada.»

Detención de comunistas

Londres. — Comunican de San Pablo al «Times» que la policía penetró en el cuartel general de los comunistas en Portolegre, practicando varias detenciones. Entre ellas figura la de un ruso acusado de excitar a la sedición y rebelión militar.

Al Cairo

Bukarest. — La reina María y la princesa Ileana han salido con dirección a Constanza. Desde allí se trasladarán a El Cairo.

Profesora destituida

Menila. — Hoy se ha dado por terminada la huelga de estudiantes. El Comité directivo de la clase estudiantil ha dado cuenta de que la maestra de la Escuela Superior del Norte, Mabel Bruny, había sido trasladada a otra Escuela, acallándose con ello la excitación escolar.

DE BOXEO

ROS VENCE POR PUNTOS A ALLEN Newark (Nueva Jersey). — Anoche se celebró combate entre el español Al. Ros y Rosey Allen, de Cande. Venció por puntos el español. El encuentro fué a diez asaltos.

Banco de Bilbao

Table with exchange rates for Barcelona and Madrid. Columns: Location, Francos, Dólares, etc.

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer tarde fué curado en la casa de Socorro del Museo el ajustador Miguel Díaz Martínez, de 15 años, domiciliado en el campo de Burjasot, 39, quien tuvo la desgracia de que hiciera explosión el gasógeno que manejaba, produciéndole las siguientes heridas: Fractura de la mandíbula superior, con pérdida de dientes; heridas en la cabeza; contusión: en el muslo izquierdo, y quemaduras de primero y segundo grados en la cara. Pronóstico grave.

BUENOS SERVICIOS

El incansable sargento del puesto de la benemérita del Grao Amable Esparza, con los guardias a sus órdenes José Brotóns y Francisco Bolinches, han prestado estos días excelentes servicios, deteniendo al conocido maleante Trinitario Jimeno (a) El Tayo, autor del robo de ocho mantas, treinta o cuarenta sacos vacíos, platos de balanza y otros objetos, cometido en la casa denominada «La Tormentina», de la calle de Francisco Cubells, y a José Tello (a) Formet, fugado de una pareja de Seguridad y autor de un importante robo de alhajas y dinero.

Al Cairo

Bukarest. — La reina María y la princesa Ileana han salido con dirección a Constanza. Desde allí se trasladarán a El Cairo.

El temporal ocasiona víctimas y daños

San Juan de Terranova. — Reina furioso temporal de Sur y Oeste. Las pérdidas causadas en las embarcaciones y en los puertos se eleva a una considerable cantidad de dólares. Hasta ahora han resultado tres ahogados en el mar.

EL TIEMPO

Se trasladó hacia las islas británicas el anticiclón de las Azores y persiste sobre el mediodía de Escandinavia el área de altas presiones a la vez que la depresión de Siberia se aleja hacia el Sur de Italia.

Al cerrar

El Comité paritario interlocal de Industrias Químicas de Valencia, ha acordado formular las Bases de Trabajo de las industrias de su sección B (Producción y manufacturas de papel, cartulina, cartón, caucho, celuloide y símilares) y de su Sección C (Cartidos). Al efecto abre una información escrita sobre los elementos patronales y obreros de todas estas industrias de las provincias de Valencia, Castellón y Alicante, para que corporativa o individualmente manifiesten las indicaciones que crean pertinentes a la mejor formación de dichas Bases.

Dr. Pérez Manglano

MATRIZ - PARTOS CIRUGIA - RAYOS X - RADIOTE- RAPIA - ELECTROCOAGULACION CONSULTA: de 12 a 2 CALLE PASCUAL Y GENIS, 22 VALENCIA

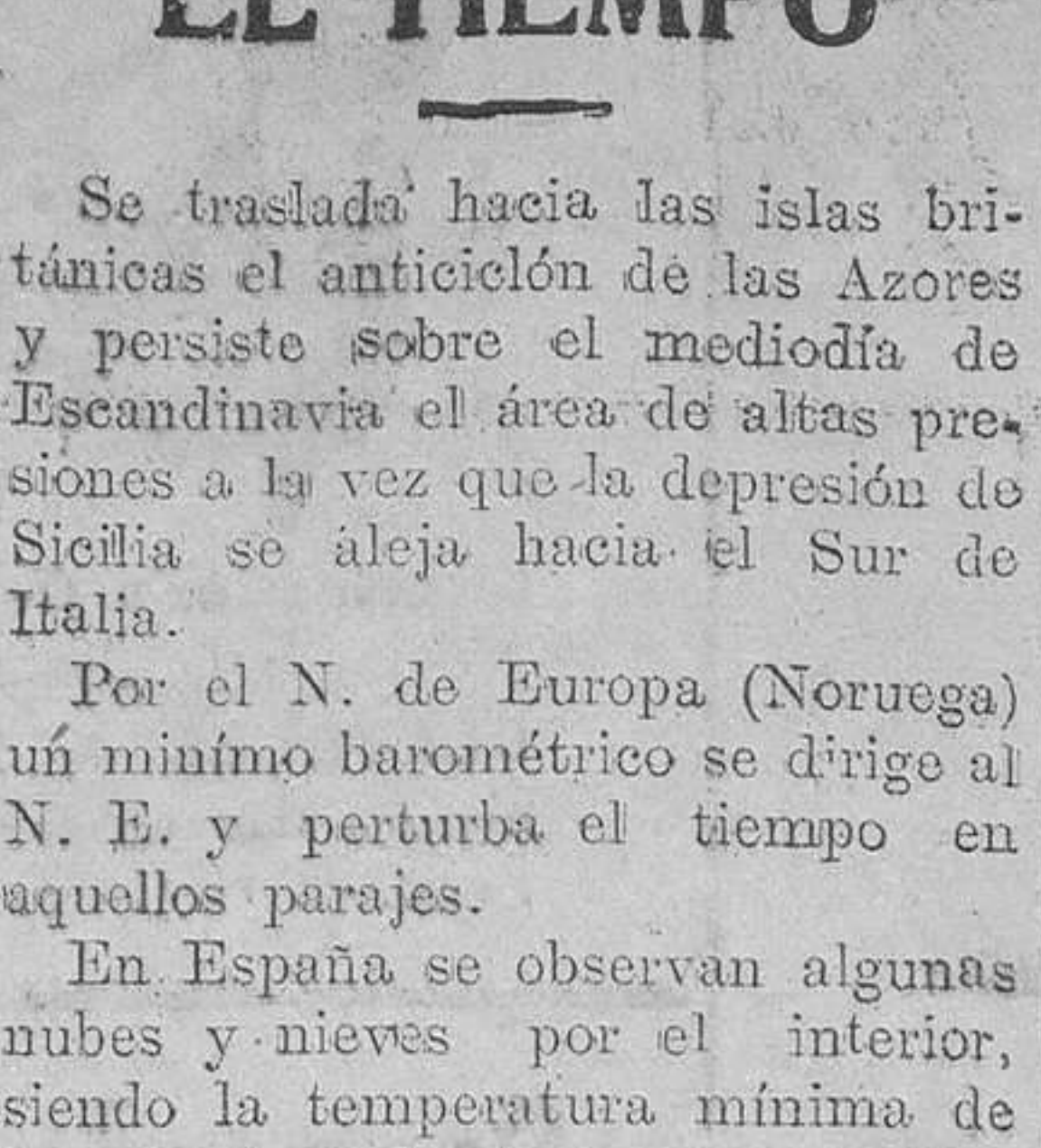
Cafés SUBLIME lo vende SIXTO AYORA

(Marca registrada) SAN VICENTE, 160 Teléfono 13 284 - VALENCIA

LEON DE ORO

Tres conciertos diarios. De 8 a 8 dedicado a las señoras. Salón ideal para Bóidas y Bautizos. Teléfono 14.928.

Ofrecemos gratuitamente



UN REGALO DE PARIS a elección de los afortunados 1.000 FONOGRAFOS 1.000 APARATOS de T. S. F. a título de propaganda a los mil primeros lectores de "La Correspondencia de Valencia" que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones

FABRICA DE PASAMANERIA

RAFAEL BALAGUER - Sangre, 6 - VALENCIA PANTALLAS DE SEDA y artículos para su confección ARMAZONES marca ELEFANTE de la casa CAMPS de Barcelona

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE

Depositario: Ramón Casanova Boix.-Pl. y Marquill, 74.-Teléfono 11.610

Necesitamos local

no menor de 500 mts. cuadrados, para despacho y almacén. Ofertas «ONENA», Bailén, número 32, Teléfono, 14.347

ARBOLES

FRUTALES SELECCIONADOS FORESTALES Y PLANTAS DE FLORES Construcción de parques y jardines. DOMINGO ORERO Ingeniero Agrícola SEGORBE (Castellón). Catálogos y consultas gratis

Luis Candelas y compañeros

débiles cargos que a mi defendido se le hacen? Sólo basta hacer una reflexión, además de lo expuesto, para que V. S. se penetre de que Fernández no tiene contra sí ningún grado de complicidad en el delito que se persigue. Nada más natural en los delincuentes que tratar de sustraerse de la vigilancia de las autoridades encargadas de hacer respetar las leyes, y de reunirse en un punto donde a su placer puedan gozarse con los efectos que han sido objeto de su delito; así que, según esta doctrina, Nicolás Fernández debía haberse marchado con los ladrones, tan luego como ellos se marcharon para evitar el caer después en poder de la justicia. No lo hizo así, antes por el contrario, quedó atado y muy sentido del susto que recibió; ¿se podría decir que tuvo complicidad? Si la hubiera tenido, ¿no es lo más natural, que una vez dentro los ladrones, los hubiera ayudado y se hubiese marchado con ellos, convencido de que a no hacerlo así, estaba expuesto a ser aprehendido tan luego como llegase a saberse el robo y castigado más fuertemente que los demás por ser doméstico de la casa robada? Así lo hubiera hecho seguramente Fernández, si hubiera sido cómplice; pero la seguridad de su inocencia tenía, no pudo jamás hacerle pensar, ni aún en los disgustos y padecimientos que por aquella ocurrencia lleva ya sufridos.

Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

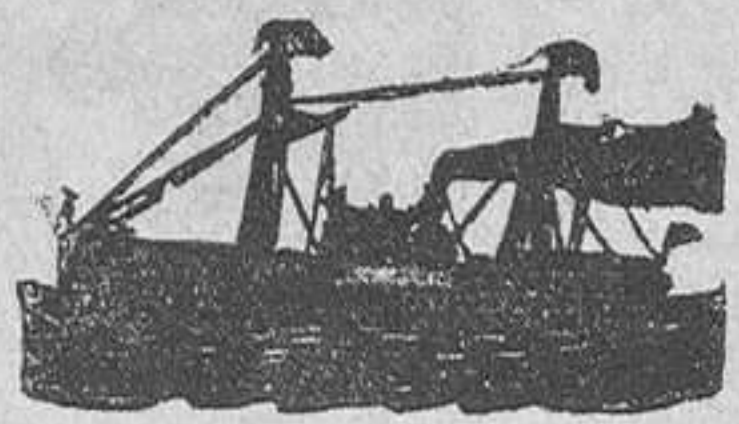
El fiscal deja consignado el principal resultado que esta causa ofrece contra todos los comprendidos en ella; sin detenerse en reflexiones que no permite la cortedad del término de la ley para despacharla; mas teniendo presente el fiscal cuanto deja expuesto y demás resultante de autos, opina y pide que la sala podría servirse confirmar la sentencia consultada, añadiendo a la condena de Ramón Ausó la calidad de gastador con destino a los trabajos más duros y aperchamiento de la pena capital para el caso de reincidencia y alzando a diez los ocho que se además de que se refiere en su dicho a lo que oyó Balseiro, ningún cargo resulta de él contra mi defendido. Y en efecto, ¿se podrá asegurar hasta el extremo de convencer, que porque Mariano Balseiro dijese a Sierra que un criado de una casa que pensaban robar los auxiliaria en el robo, se podrá asegurar, repetimos, que este criado era Nicolás Fernández? Seguramente que no; y mucho menos si se tiene en consideración que no es esta la única casa que habían robado según se evidencia en la misma causa. ¿Cómo, pues, sentar que produce un convencimiento de que Nicolás Fernández fuese el criado de quien Balseiro habló a Sierra? Prescindiendo de que el dicho de éste ninguna fuerza puede tener, en razón de las circunstancias que concurren en Sierra. Si poca o ninguna fe puede darse al dicho de Sierra, menos deben tenerla las declaraciones de Manuel Ortiz, y por consiguiente en nada puede contribuir a afirmar el grado de convencimiento que el ministerio fiscal deduce de ellas. Consta efectivamente que Manuel Ortiz ha declarado haberle dicho Nicolás Fernández estando en un mismo encierro, que anteriormente estando preso por una sospecha de cuya causa fué libremente absuelto, y encerrado con Balseiro, éste le propuso si se podría entrar en casa de su ama, y que quedarían convenidos para cuando salieran de la cárcel y se hallasen en libertad, porque por éste lo dijera así, no puede de ningún modo asegurarse que este dicho sea cierto, y si por el contrario, que no merece ningún crédito. Pocos o casi ningunos son los esfuerzos que hay necesidad de hacer para probar este cierto; basta solamente recordar y tener a la vista lo que declara Manuel Sierra, compañero de encierro de Fernández y Manuel Ortiz. En la segunda respuesta dada a las preguntas que se le hicieron, manifiesta que Manuel Ortiz, según lo oyó, trataba de susocar a Fernández sobre las circunstancias del robo y de sus autores, y que oyó decir a éste no había conocido a ninguno de los ladrones.

92

Si a esto se une lo que el mismo Ortiz manifiesta en una de sus confesiones, de que por creer que se le pondría en libertad, se había espontáneamente prestado las declaraciones a que aludimos, inferiremos sin ningún trabajo, que esta sólo fué producto de una sagacidad extraordinaria y admirable, y no hija de la verdad, como se supone. Por otra parte, nada tiene de extraño que mi defendido Fernández contase minuciosamente lo que vivió en la desgraciada ocurrencia que le redujo a prisión; siendo desconocidas las mañas y arterías de que se valen los hombres como Ortiz, para convertir en provecho suyo si pueden, lo que sencillamente y buena fe dicen o hacen los que están ignorantes de semejantes procedimientos. Fuera de que, mal podría Fernández confabularse respecto del robo que se ha ejecutado en casa de su ama cuando esta misma asegura en su ratificación, que mi defendido cuando se colocó en los telégrafos, salió de su casa con intención de no volver a entrar en ella, y

# Compañía Trasatlántica

## Servicios directos



### Línea a Cuba-México-Nueva York

El rápido vapor de lujo **Cristóbal Colón** saldrá de Bilbao y Santander el 10 de febrero, de Gijón el 17 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. La tercera clase con comodidades. Próxima salida el 10 de marzo.

### Línea al Brasil Plata

El rápido vapor de lujo, **Infanta Isabel de Borbón** saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tenis, telegrafía, etc. La tercera clase con camarotes y amplio comedor. Próxima salida el 5 de marzo.

### Línea a Cuba y Nueva York

El rápido vapor de lujo **BARQUES DE OMIJAS** saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 25 de marzo.

### Línea a Nueva York y Habana

El rápido vapor de lujo **MAGALLANES** saldrá de Barcelona y Tarragona el día 2 de marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para Nueva York y Habana.

### Línea Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo **Juan Sebastián Elcano** saldrá de Barcelona el 13 de febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal. Escalando al regreso en Santo Domingo. Gran confort-espléndida cocina-Orquesta-Fiestas a bordo-Incinerador-Enfermería-Telegrafía, etc. La tercera clase con camarotes, amplio comedor, cuartos de baño, sala de lecturas, peluquería, espléndida cocina, etc. Próxima salida el 11 de marzo.

### EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

AVISO.—Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expide pasajes de primera clase, incluida manutención, a razón de 100 pesetas. Servicio por diferentes y cómodos vapores que prestan el servicio rápido Barcelona-Cádiz. Para salidas de Valencia y detalles en la Agencia, Mar. 58.

### LÍNEA A FERNANDO POO LEGAZPI

saldrá de Barcelona el 10 de febrero, de Valencia el 10, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 10 de marzo.

### Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Las vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capelán. — Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercer y segunda se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. — Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

### Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ilo-Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco, de California—Puerto Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### Servicios comerciales

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que se le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuyo venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

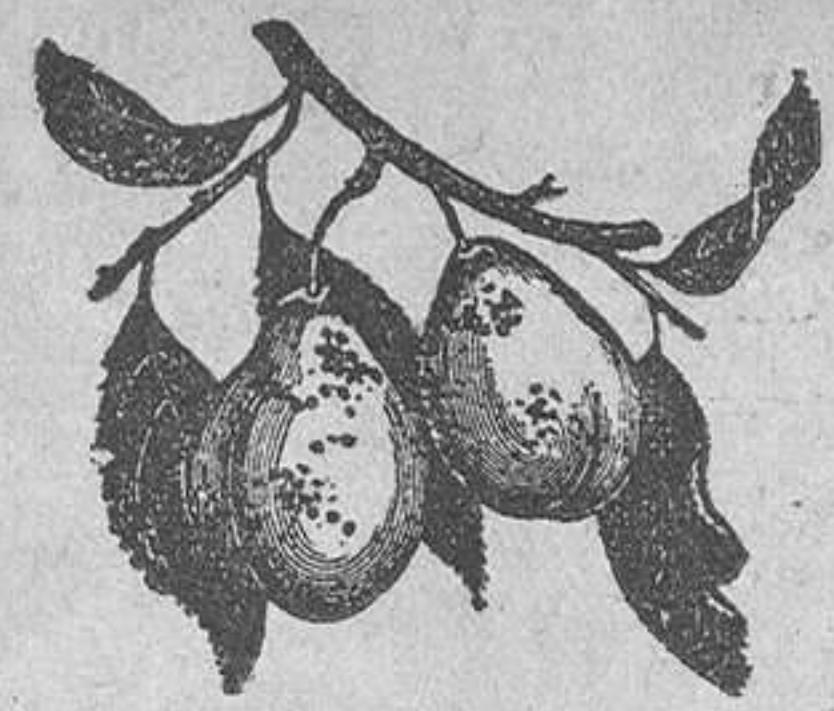
Para informes en Valencia, dirigirse al consignatario, BARON DE VALLVERT, calle del Mar, 58; teléfono 13.920.

## BLENNORRAGIA (Purgaciones)

y todas sus graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, etc., del hombre; METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, etc., de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM.

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera curación.

De venta en Valencia: Gamir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico. Preparados en el Laboratorio Ballester, Salmerón, 167 BARCELONA.



## LOS MEJORES ARBOLES FRUTALES LAS MEJORES VARIEDADES

# CASA VEYRAT - Horticultura

VENTAS AL DETALL - Calle del MAR, 16

Jardines y correspondencia:

Camino de Algirós, 13 - VALENCIA

Ciruelo Coe's Golden Drop

Surtido completo en ARBOLES FRUTALES — Gran existencia en CIRUELOS BURBANK — CLAVELES de lujo — ROSALES, variedades nuevas — SEMILLAS seleccionadas y puras de todas clases, con especialidad en las de Remolachas forrajeras, 4 variedades extra. Pepitas de Melóns y Sandías. Catálogo ilustrado gratuito a solicitud.

## Se vende

automóvil 5 plazas Gran lujo. Razon. C. onde de Altea, J.M.S., 1.ª derecha, Valencia.

## Camas - Darás

Doradas, niqueladas y de hierro Despacho: Arzobispo Mayor, 13 Fábrica: Almas, 10 - Tel. 12.143

ARCAS Para guardar caudales BÁSCULAS Para pesar ganado en vivo TALLERES SANZ GRAO (Valencia)

ESCOPELA BELGA E. Bernard único representante ARMERIA ESPLUGUES RODRIGO BOTET, 18

Pulimentador de muebles Calle Minerva, núm 5, bajo.

MODELOS VARIADOS SIN HUMO NI OLOR ESTUFAS A PETROLEO DESDE 25 PESETAS FERRETERIA Ernesto Ferrer, S. A. BARCAS, 2

Canarios CAJAS, palomos y pájaros de todas clases TAPINERIA, 8 y 10 (junto a Santa Catalina)

Caridad Matrimonio con seis hijos, e mayor 15 años; el marido, entre enfermo y sin trabajo, dos años, se encuentra en la última miseria. Doctor Sanchis Bergón, número 4, corche.



(MARCA DE FABRICA)

# MI PAPEL

es el predilecto de los buenos fumadores por su calidad insuperable y perfecto engomado

Estuche con 100 hojas, 10 CENTIMOS

UNA BONITA FOTOTIPIA al final de cada estuche

ALBUMS para su colocacion, editados especialmente para cada serie, al precio de 0'50 pesetas, canjeables por 100 cubiertas vacías de sus estuches.

Albums publicados: Asoc del Fútbol, series C, E y H - Celebridades cinematográficas, serie D - Arte Internacional moderno, serie F

## COMPRAD Muebles Bargues

Exposición y venta: Don Juan de Austria, 9 Teléfono 13.912  
Fábrica: Azcárraga, núm. 37 Teléfono 14.602  
VALENCIA

## Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

### Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salida todos los sábados para Almería, Málaga, Ceuta Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Muel, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además, en este servicio, se admite carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con fletes corridos.

### Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salida de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón; y los viernes, a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje.

### Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salida de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas, y de Barcelona; los lunes y jueves, a las 20.

### Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo Norte de África y Canarias

con salidas de Valencia quincenalmente, los sábados, admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia (Calle de Fontenla, letra A). Teléfono 31.524, interurbano; 11.107, urbano.

### ESTERAS Y PERSIANAS

Fabricamos persianas de todas clases, cortinas orientales y transparentes para miradores y cristalladas. Gran surtido en alfombrillas pies de cama, limpiabarros, tapices de coco belgas, terciopelos y dobles telas para alombrar y esteras para patio. Artículos de limpieza. Precios muy económicos

Casa Lledó - 22, Lauria, 22 - Tel. 12.060 - Valencia

### LOLA GONZALEZ

BORDADORA A MANO Y MAQUINA AJUALES NOVIA - TRABAJO FINO ESPINOSA, núm. 4, tercero



## Gaseosa "frigorífica"

Pídala en todas partes, por ser la mejor

## Pago de Contribuciones y Derechos Reales

lo efectuará Miguel Usset, Agente de Negocios, a los contribuyentes que le contian sus asuntos, evitando sus preocupaciones, molestias y perjuicio. Plaza de Tabán, 17. Teléfono núm. 12.211.

rápido científico agradable

que da Vida y Juventud

# Calol

# Débiles

Salon Paris  
Peluquería de señoras  
Calle San Gil, 14  
Calle de San Vicente, 18  
Calle de San Juan, 10  
Calle de San Pedro, 10  
Calle de San Pablo, 10  
Calle de San Andrés, 10  
Calle de San Felipe, 10  
Calle de San Marcos, 10  
Calle de San Esteban, 10  
Calle de San Agustín, 10  
Calle de San Jerónimo, 10  
Calle de San Primitivo, 10  
Calle de San Sebastián, 10  
Calle de San Pedro Apóstol, 10  
Calle de San Juan Bautista, 10  
Calle de San Juan Evangelista, 10  
Calle de San Juan Bautista, 10  
Calle de San Juan Evangelista, 10

Corte de pelo 0'75 pesetas; Marcel 5; Miso-empuls 3; lavado de cabeza 1'50; ondulacion permanente a 0'75 chufa con líquidos de la casa "Galicia" Especialidad en tintes de todas clases. (TODAS LAS SEÑORAS AL SALON PARIS)

que si volvió, fué a instancia que le hizo dicha señora, por haberse marchado su criado a Francia. Si pues esto asegura la misma doña Vicenta Mormin, y lo asegura porque tal era la resolución de Fernández y así se lo manifestó.

En cuanto a los testigos de Taranón, pidió el fiscal, que en el caso de que no satisficieran la multa respectiva, sufriera cada uno cuatro meses de prisión en la cárcel de la cabeza de aquel partido, mantenidos a sus expensas.

Comunicada esta acusación a los defensores de los procesados, presentaron sus respectivas defensas, de las cuales sólo extractamos las del criado Fernández y de José del Campo, por ser las más notables, pues respecto de Balsero, Villena y la Josefa Gómez, no se presentó escrito, sin duda por hallarse a la sazón fugados; presentando el primero cuando fué aprehendido nuevamente, una solicitud a la Audiencia, que expondremos más adelante.

Además el fiscal no pudo menos de llamar la atención de la sala sobre la frecuencia con que los sentenciados a presidio conseguían su fuga desde ellos; y aun muchas veces antes de llegar, advirtiéndole, que para prevenir las de los reos comprendidos en esta causa y sus fatales consecuencias, convenía que la sala declarase que fueran conducidos con las mayores precauciones de seguridad y especial encargo a las autoridades correspondientes, por medio del oportuno oficio, para que se hiciera responsables de ellas a los jefes de las escoltas, y se previniera a los de los presidios la necesidad de una vigilancia suma en lo sucesivo.

El defensor de Nicolás Fernández, el reputado jurisconsulto señor don Manuel González Acevedo, pidió se declarase por suficiente pena la sufrida en un escrito, del que tomamos los siguientes párrafos: «Si efectivamente interesa mucho a la sociedad prevenir los delitos y castigar a los delincuentes para asegurar la tranquilidad y bienestar de los asociados, no le es tampoco menos necesario, cuidar de que no se cuenten en el número de aquéllos y sean castigados como tales, los que legalmente no han merecido semejante calificación, evitando de este modo que sean castigados arbitrariamente los que nunca merecieron sufrir pena alguna, y consiguiendo por este medio que la tranquilidad pública no se altere, como sucedería indispensablemente si los asociados no tuviesen una confianza extremada de que permaneciendo inocentes y fieles observadores de la ley, no han de ser envueltos entre los criminales, ni castigados como ellos sin serlo. Examinando bajo estos principios generalmente reconocidos, y teniendo presentes los débiles e insignificantes cargos que a mi defendido se le hacen por el señor fiscal, a pesar de creer este ilustrado ministerio que son graves y evidentes, presentaremos a V. E. la inculpabilidad de mi defendido, y por consiguiente haremos ver lo excesivo que contra él se pide, aun suponiendo en él alguna criminalidad, la que estamos muy lejos de conceder.

Lo primero en que se apoya el señor fiscal para asegurar que resultan los mayores convencimientos de complicidad en mi defendido, es la declaración prestada por Manuel Sierra, el cual en ella no dice nada que pueda perjudicar a Fernández.

¿Como conciliar la premeditación y cooperación del robo que se ha ejecutado y motivado estos procedimientos? ¿Quién no se convence de que a haber tenido semejante proyecto, no hubiera salido Fernández de su casa y menos

con la intención de no volver, toda vez que si hubiera estado implicado en el fatal proyecto, no le hubiera sido fácil prestar su cooperación? ¿Podría suponer él, que cuando se despidió de su ama para no volver a servirla, le había de llamar otra vez y entonces ejecutar el plan en que se le supone iniciado? No cabe semejante raciocinio; al contrario, lo que de todo esto se colige lógicamente discutiendo, es que ninguna noticia tenía de semejante desgracia, y que estaba tan ignorante de ella como su ama. Por esto que dejamos manifestado, nada de particular tiene, siguiendo refutando el dictamen del señor fiscal, que la declaración de la doña Vicenta y su criada respecto a la traslación de un baúl de su casa a la de otra amiga, no sea conteste y conforme con lo manifestado sobre este particular por Ortiz, puesto que como ya hemos indicado, Fernández, obrando sencillamente le diría, que si su ama no hubiera sacado días antes de la desgracia, un baúl, también hubiera sido objeto del robo. Que esto lo manifestase tan francamente como lo dejamos expuesto, nada de particular tiene, mucho menos caminando el otro maliciosamente y dirigiéndole preguntas de las que acostumbran hacer todos los que como Ortiz proceden con intención siniestra.

Dice el señor fiscal que la omnivencia del criado Nicolás con los autores del robo se pone en el mayor grado de evidencia, si se atiende a la conducta que observó durante su ejecución. ¿Cuál fué la conducta observada por él? La misma que otro en su caso hubiera tenido. Que abría a las señoras doña Ana y doña Rosa Vera sin mirar por el ventanillo, como acostumbraba hacerlo para ver quién llamaba. ¿De qué le hubiera servido mirar por el ventanillo? ¿qué hubiera evitado con esto? Nada absolutamente. No podía temer abrir a ladrones, porque éstos los tenía ya dentro de la casa y los tenía muy cerca, como que siempre le acompañaban dos de ellos; de consiguiente, inútiles eran ya las precauciones; cuando eran oportunas, las había usado; antes que entrasen los ladrones, así lo hizo, y no abrió hasta pasar recado a su ama, y obtenido su permiso, entonces abrió la puerta, porque creía que era uno sólo el que llamaba, y porque se lo habían así mandado; si entraron muchos más, y todos con armas, ¿qué había de hacer Fernández? ¿qué medida tomar que no le ocasionase cuando menos un maltratamiento e igualmente a las señoras que tenían atadas? Abrir la puerta y escaparse, es lo que dicen las citadas señoras, y el cargo que se le hace. Buen ánimo tendría entonces para adoptar una determinación que no se ocurre sino estando uno en el pleno goce de sus sentidos, pero no alarmado y lleno de confusión, como estaba Fernández, y a cualquiera le hubiera sucedido, si se hubiese visto acosado y perseguido de cerca de dos facinerosos, resueltos, como es de suponer, a cometer cualquier tropelia, con tal de que no se les frustrase el plan que ya habían comenzado a poner en ejecución. Si Fernández hubiese estado de acuerdo con los ladrones, éstos no le hubieran atado de pies y manos tan luego como no lo necesitaran para conducirlos y alumbrarlos; si antes no lo hubieron, fué porque le necesitaban, y si éste les alumbró, sería por el temor que de él se apoderó; y la fuerza con que le amenazaron, le redujo al estado de un maniquí que se mueve según el capricho del que le dirige, pero no como uno que obra en virtud de sus fuerzas físicas e intelectuales.

Pero, ¿a qué molestar la atención de V. S. contestando a los pequeños y



## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)  
En su nueva edición ha sido aumentado a 4 TOMOS (edición encuadrada con unas 8.500 páginas en junto)  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA  
Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo  
Precio de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España  
ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD  
Amorós Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granado, 58 y 58 BARCELONA

Anuncie usted en "La Correspondencia de Valencia"